



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030



ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE EDUCACIÓN BÁSICA YUCATÁN 2026

DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO

PROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA
Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



La *Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica Yucatán 2026* fue elaborada por la Coordinación Estatal del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente, adscrita a la Dirección de Desarrollo Educativo, de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Dr. Juan Enrique Balam Varguez

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán

Mtra. Julieta Pérez Altamirano

Directora de Desarrollo Educativo

Mtro. Jesús Darío Loeza Uc

Coordinador Estatal del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Yucatán

Lic. Jordan Humberto Uh Echeverría

Enlace Académico del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Yucatán

Mtra. Reyna Guadalupe Caro González

Auxiliar Académico del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Yucatán

Mérida Yucatán, marzo 2026

Mtra. Julieta Pérez Altamirano
Directora de Desarrollo Educativo



SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO Y GESTIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO EDUCATIVO

Mtro. Jesús Darío Loeza Uc
Coordinador Estatal del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente

Índice de contenidos

Presentación	3
Marco conceptual y normativo	4
1. Diagnóstico de la Formación Continua en Yucatán.....	5
1.1 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna	
1.2 Análisis del Contexto Educativo Estatal	
1.3 Identificación de Necesidades Formativas Prioritarias	
2. Definición de la Población a Atender.....	20
2.1 Segmentación por Función y Nivel Educativo	
2.2 Criterios de Focalización y Cobertura	
3. Determinación de Acciones de Formación e Intervenciones Formativas a Implementar.....	24
3.1. Organización de la formación	
3.2 Tipología y Modalidad de las Acciones	
3.3 Vinculación con Prioridades Nacionales y Estatales	
4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua.....	43
5. Estrategia de Difusión, Inscripción y Emisión de Constancias.....	45
5.1 Plan Integral de Difusión	
5.2 Gestión Administrativa y Control Escolar	
6. Acciones para el Seguimiento y Acompañamiento.....	49
6.1 Monitoreo de Implementación	
6.2 Acompañamiento Pedagógico y Mejora Continua	
7. Rendición de Cuentas.....	52
7.1 Transparencia y Reporte de Resultados	
7.2 Evaluación del Impacto y Toma de Decisiones	
Referencias bibliográficas	55

Presentación

La *Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica Yucatán 2026* se formula en congruencia con la *Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2026* y en alineación con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, con el propósito de fortalecer el desarrollo profesional docente como eje estratégico para la mejora sostenida de los aprendizajes y la transformación de las prácticas educativas en educación básica.

El presente documento establece el marco técnico, académico y operativo que orientará la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones formativas dirigidas a docentes, directivos, supervisores y asesores técnico-pedagógicos del estado. Su construcción parte de un diagnóstico contextualizado que identifica necesidades prioritarias, brechas de cobertura y áreas de oportunidad, garantizando que la oferta formativa responda a criterios de pertinencia territorial, equidad y calidad académica.

Asimismo, la *Estrategia Estatal* define mecanismos claros de focalización de la población objetivo, tipología de intervenciones formativas, gobernanza a través del Comité Estatal de Formación Continua, procesos de difusión y control administrativo, así como esquemas de seguimiento, evaluación de impacto y rendición de cuentas. Este enfoque integral permite asegurar coherencia entre las prioridades nacionales y las particularidades del contexto yucateco, optimizando el uso de recursos y fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.

Con esta *Estrategia Estatal*, Yucatán reafirma su compromiso con la profesionalización permanente del magisterio, la consolidación de comunidades escolares reflexivas y la construcción de entornos educativos inclusivos, interculturales y centrados en el aprendizaje, contribuyendo de manera estratégica al cumplimiento de los objetivos educativos estatales y nacionales.

Marco Conceptual y Normativo

La *Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica Yucatán 2026* se sustenta en el artículo 3º constitucional y en la Ley General de Educación, que establecen la obligación del Estado de garantizar el desarrollo profesional permanente del personal docente como condición para asegurar una educación equitativa, inclusiva y de excelencia. Asimismo, se alinea con la *Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2026*, que define orientaciones, criterios académicos y mecanismos de seguimiento para la planeación e implementación de acciones formativas en las entidades federativas.

Desde el enfoque conceptual, la formación continua se concibe como un proceso sistemático, situado y colaborativo orientado al fortalecimiento de la práctica pedagógica, la gestión escolar y la mejora de los aprendizajes. En congruencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudio 2022, las acciones formativas deben responder a criterios de pertinencia territorial, equidad, inclusión y mejora continua. Este marco garantiza coherencia normativa, solidez técnica y alineación estratégica en la implementación de la *Estrategia Estatal* en Yucatán.

1. Diagnóstico de la Formación Continua en Yucatán

El presente diagnóstico constituye el fundamento técnico de la *Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica Yucatán 2026*, en congruencia con las orientaciones establecidas en la *Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2026*. Su propósito es ofrecer una lectura integral, basada en evidencia cuantitativa y cualitativa, sobre el estado actual de la formación continua en Yucatán, identificando fortalezas institucionales, brechas de cobertura, niveles de participación, resultados de satisfacción e impacto, así como áreas estratégicas de mejora. Este análisis permitirá sustentar la toma de decisiones, priorizar líneas de intervención formativa y garantizar la alineación con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, asegurando pertinencia territorial, equidad y mejora continua en el desarrollo profesional docente.

1.1 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna

La *Evaluación Interna 2025* permitió identificar diversos aspectos susceptibles de mejora que inciden en la efectividad y el impacto de la formación continua en el estado de Yucatán. Entre ellos destaca la necesidad de fortalecer la planeación estratégica basada en información evaluativa más oportuna y desagregada, que permita una mejor toma de decisiones y un ajuste más preciso de la oferta formativa a las necesidades de las figuras educativas.

Asimismo, se identifica como área de mejora el fortalecimiento de la eficiencia terminal en determinadas modalidades de formación, particularmente en aquellas que se desarrollan a distancia o de manera mixta, lo que implica revisar la carga académica, los tiempos de desarrollo y los mecanismos de acompañamiento pedagógico. También se reconoce la necesidad de ampliar la oferta formativa diferenciada, con énfasis en contextos rurales, multigrado e indígenas, y en figuras educativas con funciones específicas.

Tabla 1.1 Aspectos susceptibles de mejora.

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Acciones de atención (rol de la Coordinación Estatal)
1	Baja eficiencia terminal en acciones de formación desarrolladas en modalidad a distancia y mixta.	<p>1.1 Definir y comunicar a las instancias formadoras lineamientos para el rediseño de trayectos formativos a distancia y mixtos, priorizando estructuras más cortas y con hitos intermedios de acreditación.</p> <p>1.2 Solicitar a las instancias formadoras la incorporación de mecanismos de tutoría y seguimiento académico durante el desarrollo de las acciones formativas.</p> <p>1.3 Dar seguimiento a la implementación de ajustes en cargas académicas y tiempos de entrega, verificando su impacto en la permanencia y conclusión de las figuras educativas.</p>
2	Limitada incorporación de referentes, ejemplos y estudios de caso contextualizados a los entornos educativos del estado de Yucatán.	<p>2.1 Establecer lineamientos técnico-pedagógicos para que las instancias formadoras integren estudios de caso situados y referentes locales en el diseño de las acciones formativas.</p> <p>2.2 Solicitar y revisar materiales formativos que incorporen ejemplos contextualizados a entornos urbanos, rurales, indígenas y multigrado del estado.</p>
3	Insuficiente diferenciación de la oferta formativa según nivel educativo, función y contexto de las figuras educativas.	<p>3.1 Orientar a las instancias formadoras en el diseño de trayectos formativos diferenciados por nivel educativo y función (docentes, directivos, supervisión y ATP).</p> <p>3.2 Coordinar la priorización de acciones formativas dirigidas a contextos rurales, multigrado e indígenas, de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico estatal.</p>
4	Baja participación de figuras educativas en la línea temática de Pensamiento Científico y Matemático.	<p>4.1 Definir, en coordinación con las instancias formadoras, estrategias académicas que incentiven la participación en esta línea temática.</p> <p>4.2 Dar seguimiento a la implementación de acciones formativas con acompañamiento pedagógico especializado en Pensamiento Científico y Matemático.</p>
5	Alta dependencia de la modalidad virtual como esquema predominante de implementación de la formación continua.	<p>5.1 Coordinar con las instancias formadoras la ampliación gradual de acciones en modalidad presencial e híbrida, priorizando talleres prácticos.</p> <p>5.2 Promover, en conjunto con las instancias formadoras, la conformación de comunidades de aprendizaje regionales que favorezcan el intercambio pedagógico entre pares.</p>
6	Necesidad de fortalecer el acompañamiento pedagógico situado durante y posterior a la	<p>6.1 Establecer criterios institucionales para la realización de asesorías sincronas durante el desarrollo de las acciones formativas.</p>

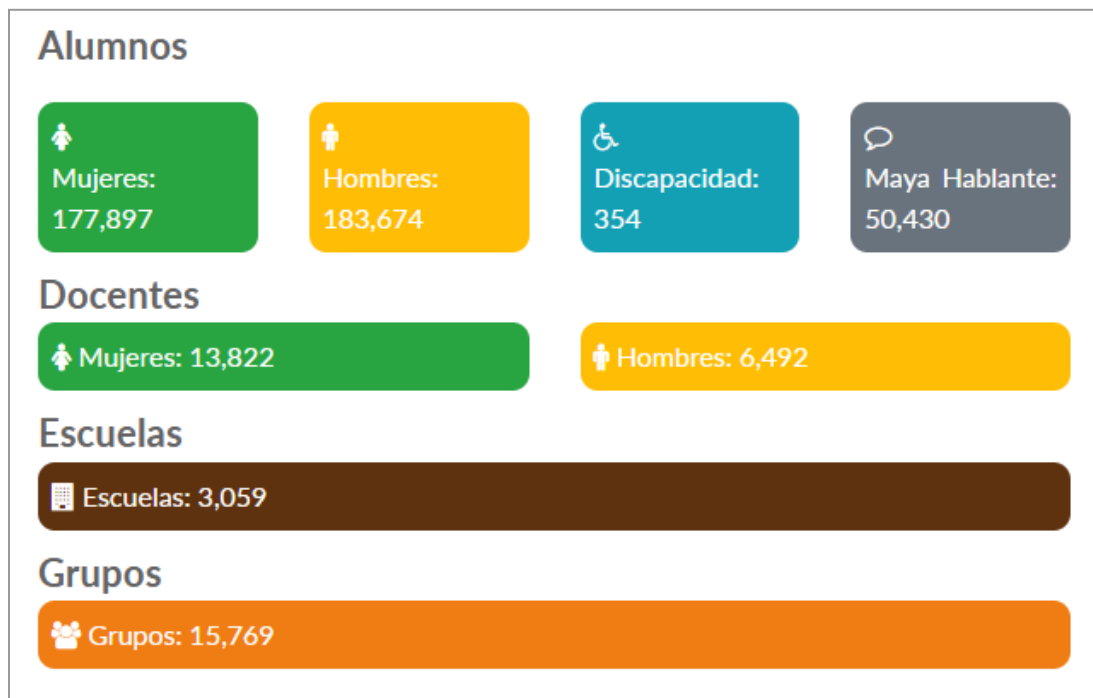
	implementación de las acciones formativas.	6.2 Solicitar a las instancias formadoras la implementación de acciones de seguimiento postcurso orientadas a la transferencia de los aprendizajes a la práctica educativa.
7	Difusión tardía y calendarización poco alineada al inicio del ciclo escolar de algunas acciones de formación continua.	7.1 Definir una calendarización anual de la oferta formativa prioritaria y comunicarla oportunamente a las instancias formadoras y a las estructuras educativas correspondientes. 7.2 Coordinar y fortalecer los mecanismos de difusión institucional diferenciados por nivel educativo y función, a fin de favorecer la inscripción oportuna de las figuras educativas.

Para fortalecer la Estrategia Estatal de Formación Continua, se recomienda consolidar un sistema integral de seguimiento y evaluación que articule todas las etapas del proceso para garantizar su mejora constante. En términos operativos, la propuesta se centra en optimizar el acompañamiento pedagógico (especialmente en entornos virtuales), agilizar la comunicación institucional y robustecer la capacitación del personal operativo mediante una mejor coordinación interinstitucional, asegurando así una ejecución más eficiente y coherente.

1.2 Análisis del Contexto Educativo Estatal

El sistema educativo de Yucatán se caracteriza por una estructura amplia y diversa que abarca educación inicial, preescolar, primaria (en sus modalidades general e indígena), secundaria general, técnica y telesecundaria, educación especial y servicios comunitarios en zonas rurales. Esta configuración implica una distribución heterogénea de escuelas y personal educativo a lo largo del territorio estatal, con una concentración importante de matrícula en el área metropolitana de Mérida y una dispersión significativa en municipios del interior. La presencia de comunidades mayahablantes y de escuelas multigrado en contextos rurales configura un escenario que exige respuestas formativas diferenciadas y con pertinencia cultural.

Figura 1.2. Cifras en Educación Básica en Yucatán (Tipo Público)



Fuente: <https://estadisticaeducativa.segey.gob.mx/site/cifras>

En la imagen anterior se observa que la comunidad maya hablante representa el 13.9% de la población total (50,430). Este es un indicador crucial para políticas de educación bilingüe e intercultural. Además, se registran 354 alumnos con discapacidad. Esta cifra parece significativamente baja (menos del 0.1%), lo que podría sugerir un subregistro o una necesidad de mejorar la identificación y captación de alumnos con necesidades especiales.

Tabla 1.3. Cifras por nivel educativo en Yucatán (Tipo Público)

Nivel educativo	Escuelas	Docentes	Alumnos
INICIAL	339	403	6,762
PREESCOLAR	929	3,245	62,318
PRIMARIA	1,205	8,300	197,907
SECUNDARIA	586	8,366	94,584

Fuente: <https://estadisticaeducativa.segey.gob.mx/site/cifras>

En la tabla anterior, se observa que en el nivel primaria se concentra el 54.7% del total de alumnos (197,907). Además, a pesar de tener menos alumnos que Primaria, Secundaria cuenta con casi la misma cantidad de docentes (8,366 vs 8,300), lo que indica una especialización docente mucho mayor en este nivel.

Tabla 1.4. Cifras de escuelas indígenas en Yucatán (Tipo Público)

Nivel educativo	Escuelas	Docentes	Alumnos
PREESCOLAR	277	1,003	20,384
PRIMARIA	145	584	12,824

Fuente: <https://estadisticaeducativa.segey.gob.mx/site/cifras>

En la tabla anterior, se observa que el sistema de educación indígena en Yucatán muestra una mayor infraestructura y matrícula en el nivel preescolar, el cual concentra el 65% de las escuelas y atiende a más de 20,000 alumnos, superando significativamente al nivel primaria en todos los indicadores. A pesar de contar con menos planteles, la primaria presenta una carga ligeramente mayor de alumnos por docente (22 frente a 20 en preescolar), lo que sugiere una consolidación de estudiantes en centros educativos más grandes conforme avanzan en su formación.

Tabla 1.5. Cifras de escuelas con servicio de telesecundaria en Yucatán (Tipo Público)

Tipo de servicio	Escuelas	Docentes	Alumnos
TELESECUNDARIA	196	732	12,125

Fuente: <https://estadisticaeducativa.segey.gob.mx/site/cifras>

En promedio, cada telesecundaria en Yucatán atiende a 62 alumnos. Esto sugiere que se trata de centros educativos pequeños, probablemente ubicados en comunidades rurales o semi-rurales donde la densidad poblacional es menor. Aunque 12,125 alumnos representan una fracción de la matrícula total del estado, el modelo de telesecundaria es el principal motor de alfabetización y continuidad educativa en las zonas más alejadas de los centros urbanos yucatecos.

Tabla 1.6. Cifras de escuelas con servicio de Educación Especial en Yucatán (Tipo Público)

Tipo de servicio	Escuelas	Docentes	Alumnos
ESPECIAL	201	1,416	32,312

Fuente: Elaboración propia.

Es importante distinguir que en Yucatán, y en México, la educación especial se divide principalmente en dos tipos de atención:

- **USAER (Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular):** Atienden a la gran mayoría de los alumnos (93.8%). Estos docentes trabajan dentro de las escuelas primarias y secundarias regulares para apoyar a alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes. En Yucatán hay 174 servicios de este tipo.
- **CAM (Centros de Atención Múltiple):** Escuelas específicas para alumnos que requieren una atención más especializada o tienen discapacidades múltiples. Representan el 6.2% de la matrícula. Hay 27 centros de este tipo en el estado.

Tabla 1.7. Cifras de escuelas con servicio de Misiones Culturales en Yucatán (Tipo Público)

Tipo de servicio	Escuelas sedes	Docentes	Alumnos
MISIONES CULTURALES	22	209	6,573

Fuente: Elaboración propia.

Las 22 misiones operan mediante convenios con los ayuntamientos. Algunos de los municipios beneficiados incluyen Yaxcabá, Ticul, Peto, Halachó, Kanasín, Motul, Tekax, Tizimín, Umán y Espita.

Aunque se consideran parte del sistema de apoyo a la Educación Básica (para adultos), su enfoque es integral. Imparten alfabetización, primaria y secundaria, pero también capacitación técnica en: Educación Familiar y para la Salud; Carpintería, Industrias Agropecuarias y Construcción; y Educación Artística (Música y Danza).

Tabla 1.8. Cifras de escuelas reportadas con organización Multigrado en Yucatán (Tipo Público)

Nivel educativo	Escuelas	Docentes	Alumnos
INICIAL Y PREESCOLAR	267	294	6,468
PRIMARIA	255*	637	11,466
TELESECUNDARIA	196	732	12,125

Fuente: Elaboración propia. *Solo se considera hasta tridocente

La distribución de las escuelas multigrado en Yucatán muestra una concentración predominante en las etapas más tempranas del sistema educativo (Inicial, Preescolar y Primaria). Esto indica que el modelo de enseñanza donde un docente atiende a varios grados simultáneamente es una pieza estructural necesaria para garantizar la cobertura educativa en comunidades pequeñas o dispersas del estado, especialmente antes de que el alumno llegue al nivel secundaria. Además, la mayoría de estos servicios se encuentran en las regiones de Valladolid, Tizimín, Tekax y Peto, donde existe una mayor cantidad de comunidades pequeñas y atención a población indígena.

En términos del personal educativo, Yucatán cuenta con docentes frente a grupo, directivos, supervisores y asesores técnico-pedagógicos con trayectorias formativas diversas. Se identifican brechas en la actualización respecto al Plan de Estudio 2022 y en la apropiación de enfoques pedagógicos vinculados con la evaluación formativa, el trabajo por proyectos, la atención a la diversidad, la inclusión educativa y el fortalecimiento del pensamiento científico y matemático. Asimismo, la participación en acciones de formación continua muestra variaciones según modalidad y región, observándose mayor alcance en esquemas a distancia y mixtos, lo que evidencia la necesidad de consolidar estrategias flexibles que amplíen la cobertura sin comprometer la calidad académica.

En cuanto a los resultados educativos, los diagnósticos institucionales y los indicadores de desempeño escolar reflejan áreas de oportunidad en comprensión lectora, razonamiento matemático y consolidación de aprendizajes fundamentales en educación básica. De igual manera,

se identifican retos en la gestión escolar y en el liderazgo directivo para impulsar procesos de mejora continua, así como en la atención a estudiantes con discapacidad o con barreras para el aprendizaje y la participación. Estos elementos demandan intervenciones formativas articuladas, con enfoque práctico y orientadas al impacto en el aula y en la escuela.

Las condiciones socioterritoriales del estado también inciden de manera directa en la planeación de la formación continua. Existen municipios con alto grado de marginación y limitada conectividad digital, lo que puede restringir el acceso equitativo a propuestas formativas en línea. La diversidad lingüística y cultural, particularmente en comunidades indígenas, requiere incorporar enfoques interculturales y estrategias de acompañamiento situado que respondan a las realidades locales. En este contexto, la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 deberá priorizar criterios de equidad, pertinencia territorial y focalización estratégica, garantizando que las acciones implementadas contribuyan efectivamente al fortalecimiento del desarrollo profesional docente y a la mejora de los aprendizajes del alumnado en Yucatán.

Estructura institucional en Yucatán

La estructura orgánica opera bajo un modelo jerárquico-funcional que emana desde la Secretaría de Educación, descendiendo a través de la Subsecretaría de Educación Básica hacia la Dirección de Desarrollo Educativo, instancia que actúa como el eje rector de la formación continua. Es fundamental señalar que no existe una única área aislada dedicada exclusivamente a la formación continua; esta función se distribuye de manera transversal entre diversas coordinaciones, tales como:

- Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente
- Servicio Estatal de Tutoría
- Programas de Apoyo a la Educación
- Estrategia de Atención al Aula Multigrado
- Programa Entre Todos
- Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de Educación Básica
- Programa de Lectura y Escritura
- Coordinación de Estilos de Vida Saludable
- Centro de Actualización del Magisterio

Esta configuración, si bien permite un enfoque sistémico, genera una dependencia operativa compleja que a menudo deriva en fragmentación de esfuerzos y duplicidad de funciones con los múltiples organismos aliados externos. Por tanto, la principal oportunidad de fortalecimiento institucional reside en la transición hacia un modelo de gobernanza centralizada de las trayectorias formativas, donde la Dirección de Desarrollo Educativo no solo coordine, sino que también estandarice los criterios de colaboración y evaluación de impacto con las distintas entidades formadoras, asegurando que toda intervención externa esté alineada con los objetivos pedagógicos estatales.

1.3 Identificación de Necesidades Formativas Prioritarias

La identificación de necesidades formativas prioritarias en Yucatán se sustenta en un enfoque basado en evidencia, articulando información proveniente de diagnósticos institucionales, resultados de aprendizaje, seguimiento a la implementación del Plan de Estudio 2022, evaluaciones de acciones formativas 2025 (incluyendo indicadores de satisfacción y tasa de conclusión), así como retroalimentación de directivos, supervisores y docentes. Este análisis permite transitar de una oferta formativa reactiva a una planeación estratégica focalizada, alineada a la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026 y a los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

En el ámbito pedagógico, se identifican como prioritarias las necesidades vinculadas con el fortalecimiento del pensamiento matemático y la comprensión lectora, particularmente en educación básica, derivado de brechas persistentes en el logro de aprendizajes fundamentales. Asimismo, se requiere consolidar la apropiación del enfoque curricular 2022, especialmente en lo relativo al trabajo por proyectos, la evaluación formativa, la integración de campos formativos y el diseño de planeaciones contextualizadas. Estas áreas representan nodos críticos para impactar directamente en la práctica docente y en la mejora de resultados educativos.

En materia de inclusión y equidad, se reconocen necesidades formativas relacionadas con la atención a la diversidad, la educación intercultural bilingüe en contextos mayahablantes, la atención a estudiantes con discapacidad y el diseño de ajustes razonables en el aula. La diversidad sociocultural del estado exige fortalecer competencias pedagógicas para garantizar trayectorias educativas integrales y libres de exclusión, particularmente en zonas rurales y de alta marginación.

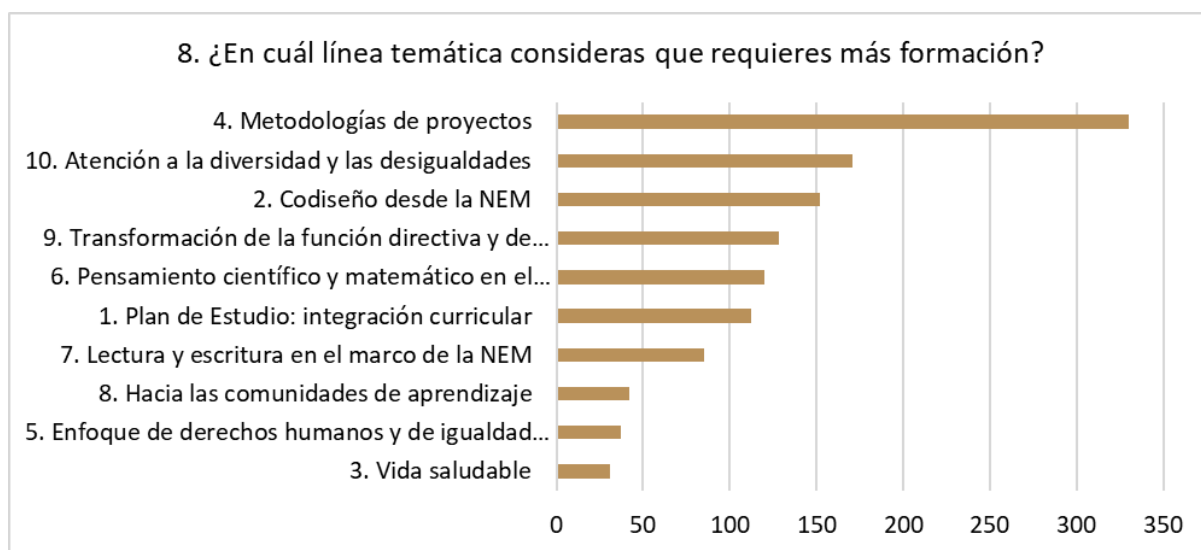
Desde la perspectiva de la gestión escolar, se identifican requerimientos en liderazgo directivo, planeación estratégica, uso de datos para la toma de decisiones y consolidación de comunidades profesionales de aprendizaje. El fortalecimiento de la función directiva y de supervisión resulta clave para asegurar que la formación continua trascienda el evento formativo y se traduzca en procesos sostenidos de mejora institucional.

Finalmente, se observa la necesidad de fortalecer el uso pedagógico de tecnologías digitales, no solo como herramienta operativa, sino como recurso didáctico integrado a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto incluye el diseño de recursos digitales contextualizados, la evaluación en entornos virtuales y la implementación de modalidades mixtas con criterios de calidad académica.

Resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua en Yucatán

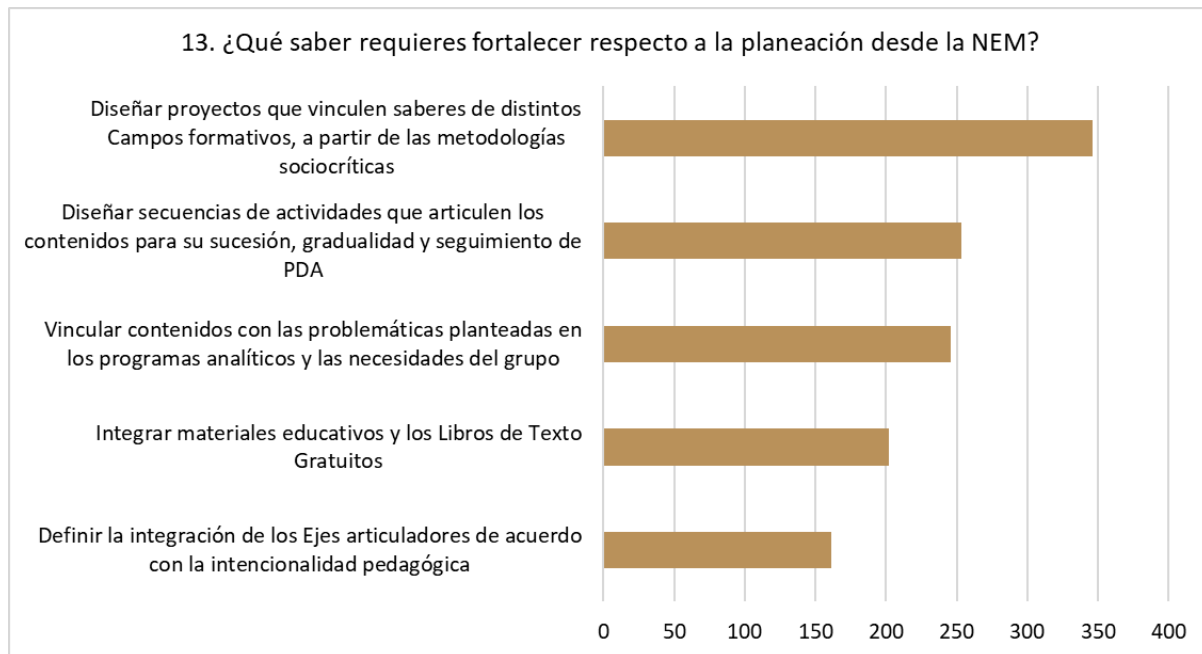
Este apartado presenta los resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (EDNFC) en Yucatán, cuyo objetivo es identificar las demandas de aprendizaje de las maestras y maestros del estado. A través de este análisis, se establecen las prioridades estratégicas para diseñar programas de formación que respondan de manera efectiva a los retos actuales del estado.

Gráfica 1.5. Resultados de la pregunta 8 de la EDNFC.



Se observa que la línea temática Metodologías de proyectos es, por mucho, la necesidad más apremiante. Duplica en frecuencia a casi todas las demás categorías, lo que sugiere que el personal se siente inseguro al implementar el aprendizaje basado en proyectos (ABP).

Gráfica 1.6. Resultados de la pregunta 13 de la EDNFC.



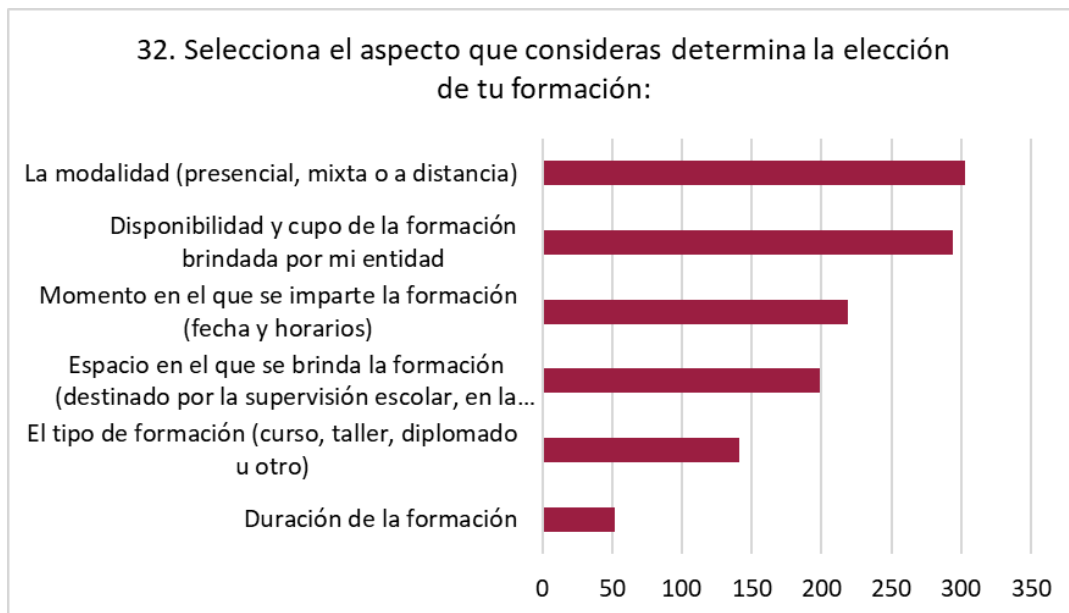
La categoría con mayor demanda es el diseño de proyectos que vinculen saberes de distintos campos formativos. Esto indica que la transición de una enseñanza por asignaturas a una por proyectos sociocríticos es el obstáculo técnico más significativo para los docentes. Además existe una preocupación considerable por cómo secuenciar los contenidos para asegurar que los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) se cumplan de manera gradual y coherente.

Gráfica 1.7. Resultados de la pregunta 17 de la EDNFC.



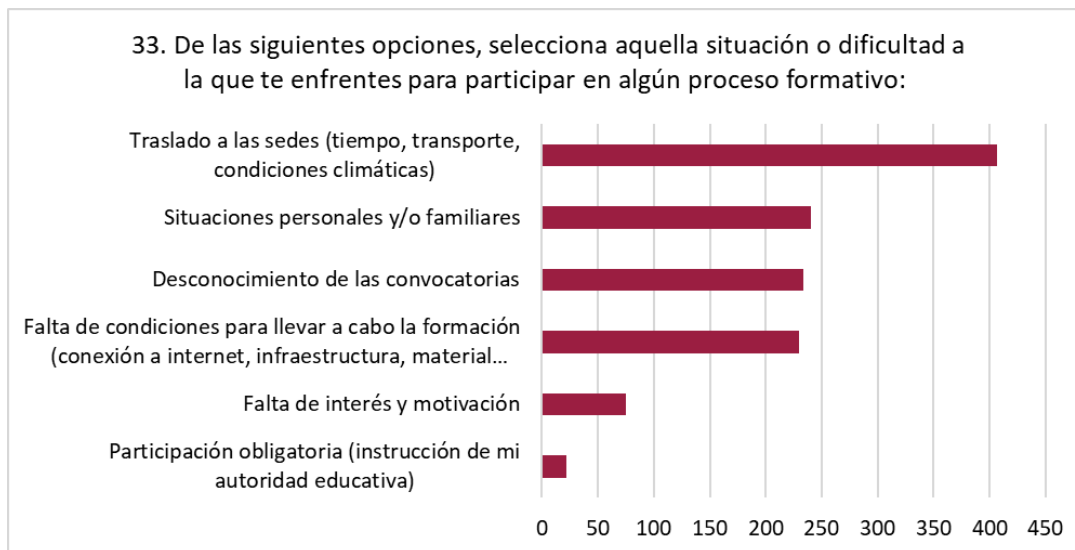
Existe una necesidad de formación específica en el enfoque STEAM. Mientras que las metodologías basadas en problemas o servicios parecen estar más asimiladas, el enfoque de indagación científica representa un "cuello de botella" para los docentes. El esfuerzo que les requiere sugiere que no solo necesitan teoría, sino herramientas prácticas, recursos tecnológicos y ejemplos claros de cómo integrar las ciencias con las artes en el aula de manera sencilla.

Gráfica 1.8. Resultados de la pregunta 32 de la EDNFC.



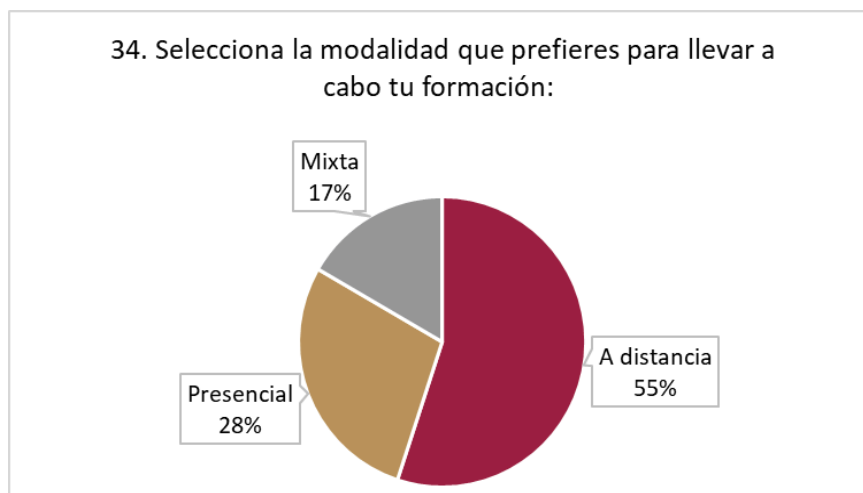
Los resultados sugieren que, para asegurar una alta participación, se debe enfocar en ofrecer modalidades flexibles (híbridas o virtuales) y garantizar una gestión eficiente de los cupos y horarios. El hecho de que la "duración" sea el factor menos relevante indica que los usuarios están dispuestos a comprometer tiempo, siempre y cuando el formato y el horario se adapten a sus realidades cotidianas.

Gráfica 1.9. Resultados de la pregunta 33 de la EDNFC.



La mayor dificultad para participar en algún proceso formativo, es el traslado a las sedes. Esto incluye variables como el tiempo, el transporte y las condiciones climáticas. Representa casi el doble de menciones que cualquiera de las otras categorías individuales.

Gráfica 1.10. Resultados de la pregunta 34 de la EDNFC.



La tendencia clara es una fuerte inclinación hacia la flexibilidad y la autonomía que ofrece la formación a distancia. Este resultado sugiere que factores como el ahorro de tiempo en traslados, la posibilidad de conciliar con otras actividades y el acceso a herramientas digitales tienen un peso mayor para los usuarios que el contacto físico en el aula. Las instituciones deberán priorizar la optimización de sus plataformas virtuales, ya que es el canal donde reside el mayor interés.

Resultados de la encuesta de valoración de las acciones de formación 2025

El análisis cualitativo de los comentarios y opiniones de las figuras educativas permitió identificar hallazgos relevantes, entre los que destacan:

- **Logística y Materiales:** El hallazgo más recurrente es la necesidad de que los materiales didácticos y cuadernillos lleguen de forma física, completa y oportuna a las escuelas. Los docentes señalan que a menudo llegan con retraso o solo en formato digital, lo que dificulta su aplicación en comunidades sin recursos para impresión.
- **Temporalidad y Carga Administrativa:** Existe una demanda generalizada para que los cursos inicien al principio del ciclo escolar (septiembre) y no al final, para evitar la sobrecarga de trabajo y permitir la aplicación real de lo aprendido en el aula. También se solicita reducir la "burocracia" en los trámites de inscripción y entrega de productos.
- **Modalidad de Formación:** Hay una división de opiniones sobre la modalidad. Mientras muchos aprecian la flexibilidad de la modalidad virtual y mixta, otros solicitan más sesiones presenciales o híbridas para favorecer el intercambio de experiencias entre pares y la resolución de dudas en tiempo real.
- **Pertinencia del Contenido:** Los docentes valoran positivamente los temas relacionados con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la inclusión, el diagnóstico situado y la salud mental. Sin embargo, piden una mayor contextualización local (ejemplos específicos de Yucatán y materiales bilingües maya-español) y que los contenidos se adapten mejor a todos los niveles, especialmente preescolar y secundaria.
- **Valor Curricular:** Una solicitud constante es el incremento de las horas de acreditación (sugiriendo rangos de 40 a 60 horas) y que los cursos tengan validez oficial ante USICAMM para procesos de promoción horizontal y vertical

Estos hallazgos constituyen insumos clave para la mejora continua de la formación continua en Yucatán y para la toma de decisiones en la planeación de futuras acciones formativas.

En términos generales, la percepción de las figuras educativas respecto a las acciones de formación continua implementadas durante 2025 es altamente favorable, particularmente en lo relativo a la pertinencia de los contenidos, la organización de las acciones y el acompañamiento pedagógico y técnico recibido. No obstante, el análisis de las valoraciones y de los comentarios cualitativos permite identificar áreas específicas de mejora vinculadas con la contextualización local de los contenidos, la adecuación de las modalidades de formación y la optimización de los tiempos y cargas académicas. Estos hallazgos evidencian la necesidad de realizar ajustes operativos y pedagógicos que fortalezcan la experiencia formativa, favorezcan la permanencia y conclusión de las acciones, y orienten la mejora de la oferta formativa en el siguiente ejercicio.

Resultados del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán

El Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán informa que, durante 2025, no se aplicaron las evaluaciones estandarizadas y diagnósticas tradicionales. Esto se debe a que dichos instrumentos no han sido alineados todavía con el Plan de Estudio 2022, lo que impidió su implementación en la Educación Básica de la entidad.

Sin embargo, en diciembre de 2025 se aplicó una encuesta donde respondieron 7,294 figuras educativas de Yucatán (docentes, directores, supervisores, jefes de sector) con respecto a temáticas que ellos consideran relevantes para los nuevos instrumentos de Educación Básica. Se presenta un análisis de las respuestas que obtuvieron el mayor porcentaje:

- ***Priorización del Modelo Pedagógico Vigente:*** Las temáticas con mayor demanda (Evaluación formativa, Lectura de la realidad, y Diagnóstico y contextualización) reflejan una alineación directa con los pilares de la Nueva Escuela Mexicana. Los docentes muestran un interés genuino por dominar herramientas que permitan aterrizar el currículo a la vida cotidiana de sus comunidades.

- **Enfoque en el Estudiante y su Entorno:** Existe una transición clara de una enseñanza estandarizada hacia una educación situada. Al destacar el "Conocimiento de necesidades de los estudiantes" y la "Lectura de la realidad", el magisterio yucateco subraya que no se puede enseñar sin antes comprender el contexto socioeconómico y emocional del aula.
- **Fortalecimiento de la Práctica Docente:** La mención de la Retroalimentación y el Trabajo colaborativo sugiere que las figuras educativas buscan profesionalizar no solo qué enseñan, sino cómo interactúan entre sí y con sus alumnos. Se percibe una intención de crear comunidades de aprendizaje más horizontales y reflexivas.

Las figuras educativas demandan instrumentos que sirvan como guías prácticas para la transformación social. El alto índice de participación en la encuesta valida que existe una disposición activa para liderar procesos donde la autonomía profesional y el pensamiento crítico sean el eje del cambio educativo.

2. Definición de la Población a Atender

La definición de la población a atender en el marco de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 se establece en correspondencia con las metas de formación definidas tanto a nivel federal, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), como a nivel estatal, mediante la articulación de las acciones de formación impulsadas por las distintas áreas, programas y coordinaciones de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

En este sentido, se establecen dos niveles de meta de atención:

2.1 Meta de formación con recurso PRODEP

Para el ejercicio fiscal 2026, el estado de Yucatán cuenta con una meta mínima de formación de 1,808 figuras educativas, determinada por la Federación en el marco del PRODEP, la cual será atendida mediante la implementación de acciones de formación financiadas con el recurso asignado.

Esta meta constituye el referente base para la planeación de las acciones formativas, garantizando el cumplimiento de las disposiciones normativas y la adecuada aplicación de los recursos federales.

2.2 Meta estatal de formación continua

De manera complementaria, el estado proyecta una meta ampliada de atención de 5,109 figuras educativas, correspondiente a acciones de formación impulsadas con recursos estatales y mediante la operación de diversos programas y estrategias institucionales.

Esta meta considera la participación de distintas áreas, programas y coordinaciones de la Secretaría de Educación que implementan acciones de formación continua, tales como programas educativos estratégicos, iniciativas de fortalecimiento académico, proyectos de innovación educativa y acciones de acompañamiento pedagógico.

2.3 Articulación institucional de la formación continua

La atención de la población objetivo se logrará mediante un enfoque de articulación institucional, en el que las distintas áreas responsables de implementar acciones formativas contribuyen al cumplimiento de la meta estatal, bajo criterios de pertinencia, calidad y alineación a las prioridades educativas.

En este marco, la Coordinación Estatal del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente desempeñará un papel estratégico en:

- Brindar asesoría técnica a las áreas y programas que implementan formación
- Realizar las gestiones necesarias para el registro de las acciones formativas
- Dar seguimiento al cumplimiento de los criterios establecidos por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
- Acompañar los procesos para asegurar la pertinencia, calidad y alineación normativa de las acciones

Lo anterior, con la finalidad de que las acciones de formación implementadas en la entidad cumplan con los requisitos establecidos y puedan ser reconocidas en el marco de la política nacional de formación continua.

2.4 Segmentación por Función y Nivel Educativo

Con base en los reportes de la [Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán \(SEGEY\)](#), la configuración del personal es la siguiente:

- **Docentes frente a grupo:** Se asignaron inicialmente 160 nuevas plazas para este ciclo escolar. En educación básica, la tendencia proyectada (basada en el ciclo 2024-2025) supera los 22,000 docentes en el estado.
- **Directivos y Supervisores:** Los procesos de promoción vertical de la USICAMM regulan estas funciones. En escuelas de organización completa, los directivos no tienen grupo, mientras que en zonas rurales se mantiene la figura de director con grupo.
- **Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP):** Su función principal es el acompañamiento pedagógico a docentes (ATP) y a directores (AT), diferenciándose por su dedicación de tiempo completo o parcial según el nombramiento.
- **Educación Indígena:** Es un área crítica con rezago severo; menos del 10% de sus alumnos alcanzan niveles de aprendizaje intermedios o avanzados.
- **Educación Especial:** Atendida principalmente a través de USAER y Centros de Atención Múltiple (CAM), con un enfoque en la inclusión y derechos humanos.

Criterios de Priorización

Para combatir las brechas educativas, se aplican los siguientes criterios obligatorios:

1. **Zonas de Atención Prioritaria (ZAP):** Se prioriza la asignación de plazas y recursos en municipios con alta y muy alta marginación, utilizando el catálogo actualizado de la USICAMM para el ciclo 2025-2026.
2. **Rezago Académico:** Más del 50% de los estudiantes en educación básica y media superior se sitúan en niveles de logro "inicial" o "básico". La prioridad es fortalecer lectura, escritura y matemáticas mediante el Programa de Mejora Continua.
3. **Escuelas Multigrado:** Se implementan redes de apoyo y un enfoque territorial diferenciado para garantizar el servicio en comunidades aisladas, permitiendo flexibilidad administrativa para el personal

2.5 Criterios de Focalización y Cobertura

Se priorizará la formación de docentes de educación preescolar, primaria y secundaria, tanto en escuelas generales como en telesecundarias, educación indígena y educación especial que no han recibido formación en los dos ejercicios fiscales anteriores, con lo que se busca llegar a la totalidad de maestras y maestros de Educación Básica en la entidad. Además, se promoverán esquemas de

formación adecuados para docentes en modalidades multigrado y en comunidades rurales, asegurando una oferta flexible en formatos presenciales, a distancia y mixtos.

Un eje central de la estrategia es la equidad e inclusión, por lo que se destinarán recursos específicos para la formación en temas que fomenten la igualdad de género, la prevención de la violencia escolar y la atención a la diversidad lingüística y cultural. Se impulsará la formación en enfoques pedagógicos que permitan a los docentes generar espacios de aprendizaje accesibles e inclusivos para estudiantes con discapacidad, hablantes de lengua indígena y aquellos en riesgo de rezago educativo.

Asimismo, se pondrá especial atención a zonas de alta vulnerabilidad educativa, priorizando la formación de docentes que laboran en comunidades rurales y en contextos de marginación. Esto incluirá estrategias para fortalecer la enseñanza en escuelas multigrado, mejorar el acceso a recursos pedagógicos y proporcionar acompañamiento a los docentes para enfrentar los retos específicos de sus comunidades. A través de este enfoque integral, se busca garantizar que la formación continua responda a las necesidades reales del magisterio y contribuya a mejorar la calidad educativa en todo el estado.

Tabla 2.1. Proyección de meta de atención

Nivel educativo y tipo de servicio	Recurso PRODEP	Recurso Estatal	Total
PRIMARIA GENERAL	721	3266	3987
SECUNDARIA GENERAL	325	516	841
PREESCOLAR GENERAL	231	316	547
EDUCACIÓN ESPECIAL	158	229	387
SECUNDARIA TÉCNICA	146	193	339
TELESECUNDARIA	65	128	193
PRIMARIA INDÍGENA	47	252	299

PREESCOLAR INDÍGENA	110	203	313
INICIAL INDÍGENA	5	6	11
Total general	1808	5109	6917

Fuente: Elaboración propia

El universo total proyectado para la formación continua es de 6,917 figuras educativas, distribuidas en diversos niveles y tipos de servicio. El análisis detallado revela patrones clave en la asignación de recursos y la priorización del sistema educativo estatal.

La Primaria General constituye el eje central de la estrategia de formación, representando el 57.6% de la meta total (3,987 docentes). Este volumen de atención es casi cinco veces superior al siguiente nivel en la lista (Secundaria General), lo que refleja una concentración masiva de esfuerzos en la base del sistema educativo básico.

En Educación Indígena, sumando los tres niveles (Inicial, Preescolar y Primaria), se planea atender a 623 figuras. Un dato relevante es que en Preescolar Indígena, el recurso PRODEP (110) tiene un peso proporcional mucho mayor en comparación con otros niveles, casi igualando al estatal (203).

La definición de la población para la formación continua en Yucatán 2026 se caracteriza por un modelo de corresponsabilidad financiera con predominancia estatal. La estrategia no solo busca la cobertura masiva en los niveles tradicionales (Primaria y Secundaria), sino que muestra un compromiso con la equidad al integrar servicios de educación indígena y especial en su núcleo operativo.

3. Determinación de Acciones de Formación e Intervenciones Formativas a Implementar

La determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar representa la fase operativa de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, en la que se traducen las necesidades detectadas en el diagnóstico en propuestas académicas concretas, pertinentes y alineadas a las prioridades nacionales y estatales. Este apartado define la tipología de las acciones, sus modalidades, duración, alcance y criterios de acreditación, asegurando coherencia con la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026 y con el Plan de Estudio 2022. Asimismo, establece los mecanismos para garantizar calidad académica, pertinencia territorial y viabilidad

técnica, priorizando intervenciones con potencial de impacto directo en la práctica docente y en la mejora de los aprendizajes.

3.1 Organización de la formación

En Yucatán, la operación de la formación continua se registrará bajo las siguientes modalidades:

Acciones de Formación Estatales y Federales (PRODEP): Estas acciones deberán alinearse con la Estrategia Nacional de Formación Continua (ENFC) y las Reglas de Operación (RO) vigentes del programa. Su ejecución se divide según el origen del recurso:

- **Recurso Estatal:** Comprende el diseño e implementación realizados por los equipos estatales de formación continua. Estas acciones pueden ejecutarse de manera directa o mediante la contratación y firma de convenios con instancias externas.
- **Recurso PRODEP:** Incluye la implementación de propuestas diseñadas por los equipos estatales, así como aquellas desarrolladas y ejecutadas por las diversas vertientes de participación autorizadas.

Intervenciones Formativas de Mejoredu y Autoridades Locales: Se refiere a los programas diseñados originalmente por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y/o las Autoridades Educativas de los Estados y la Ciudad de México. Su implementación podrá financiarse con recursos estatales o del PRODEP.

Acciones de Formación de Alcance Nacional: Son programas cuyo diseño ha sido validado por el Comité Nacional de Formación Continua (CNFC) y se encuentran disponibles en la Plataforma Operativa (PO) de la DGFCD. Las entidades federativas podrán implementarlas utilizando presupuesto estatal o federal.

3.2 Tipología y Modalidad de las Acciones

Las acciones de formación continua en Educación Básica buscan impulsar el desarrollo profesional de maestras y maestros mediante propuestas pedagógicas que integran propósitos, contenidos, estrategias didácticas y de evaluación. Estas acciones se fundamentan en una perspectiva

humanista, crítica y situada, que reconoce a los docentes como sujetos reflexivos, capaces de transformar su práctica desde el diálogo, el análisis de la realidad y la recuperación de sus trayectorias. Inspiradas en la educación liberadora de Freire, promueven la conciencia crítica, la problematización del entorno y la construcción colectiva del conocimiento, incorporando valores como la justicia social, la igualdad sustantiva, la inclusión y los derechos humanos.

El diseño de acciones de formación continua parte de dos aspectos: el tipo de formación y la modalidad de implementación, los cuales deben responder a los objetivos formativos, las líneas temáticas prioritarias, y las necesidades tanto nacionales como locales. Estas acciones pueden adoptar distintas formas según la función docente y el contexto educativo, estableciendo una duración mínima de 20 horas y máxima de 200, dependiendo del formato.

Enfoques pedagógicos y metodológicos

La formación docente se sustenta en enfoques activos y reflexivos, promoviendo el aprendizaje basado en la práctica y la indagación. Se enfatiza el desarrollo de estrategias didácticas centradas en el estudiante, el aprendizaje situado y el trabajo por proyectos, integrando la diversidad cultural y lingüística del estado. Asimismo, se incorporan metodologías inclusivas que atiendan las necesidades de estudiantes con discapacidad o en contextos de marginación. La formación también impulsa la actualización de docentes en la enseñanza de los campos formativos de Saberes y Pensamiento Científico y Lenguajes, reconociendo su impacto en el desarrollo del pensamiento crítico y la comunicación.

Integración de tecnologías y recursos digitales en la formación

Para garantizar el acceso equitativo a la formación, se fortalece el uso de plataformas digitales, herramientas interactivas y entornos virtuales de aprendizaje. Se promueve la combinación de modalidades presencial, mixta y a distancia, asegurando la participación de docentes en todo el estado. La estrategia incluye la formación en el uso pedagógico de la tecnología, el diseño de materiales digitales accesibles y el fomento de habilidades digitales para la enseñanza. De manera complementaria, se desarrollan repositorios de recursos educativos abiertos y espacios de formación autogestiva, facilitando el aprendizaje continuo de los docentes.

Las modalidades y estrategias de implementación de la formación continua en Yucatán para 2026 están diseñadas para garantizar un acceso flexible y pertinente a los docentes de educación básica. Se implementarán tres modalidades: presencial, mixta y a distancia.

Además, se fortalecerán las estrategias de acompañamiento y tutoría, mediante asesoramiento personalizado, observación de clases y retroalimentación continua. Esto permitirá un seguimiento efectivo del desarrollo profesional docente.

Para efectos de su implementación, las acciones de formación bajo las modalidades presencial o mixta deberán establecer su sede en alguno de los siguientes municipios del estado de Yucatán: Hunucmá, Mérida, Tekax, Valladolid, Izamal, Motul, Ticul, Yaxcabá, Maxcanú, Peto o Tizimín.

Las acciones de formación de carácter estatal o nacional, así como las intervenciones formativas a implementarse con recurso PRODEP, deberán concluir; y emitir las constancias, a más tardar, en diciembre del año 2026.

Las acciones de formación de carácter estatal o nacional a implementarse con recurso estatal deberán concluir a más tardar, en abril de 2027, siempre y cuando inicie su registro e implementación en 2026. En este caso, deberá adjuntarse la calendarización correspondiente, para conocer cuándo y cuántas veces se implementarán en el periodo solicitado en el registro.

Por último, se impulsarán redes de colaboración y comunidades de aprendizaje, promoviendo el trabajo entre pares, el intercambio de estrategias didácticas y la generación de soluciones colectivas a los desafíos educativos. Estas comunidades serán espacios importantes para la construcción de conocimientos compartidos y la mejora de la práctica docente.

Líneas temáticas prioritarias y subtemas de formación

En coherencia con las prioridades nacionales y con el propósito de fortalecer la apropiación del Plan de Estudio 2022 y de la Nueva Escuela Mexicana, se han definido diez líneas temáticas y subtemas orientados a transformar la práctica educativa de las y los docentes, promoviendo el máximo logro de aprendizajes en niñas, niños y adolescentes. Las autoridades educativas estatales

deberán diseñar e implementar acciones formativas que atiendan estas líneas, considerando las particularidades de cada nivel educativo, tipo de servicio y función docente.

Línea temática	Descripción	Subtemas
<p>1. <i>Plan de estudio: integración curricular</i></p>	<p>Refiere al cómo y para qué se aborda el currículum desde una perspectiva interdisciplinar, a partir de los Campos formativos y los Ejes articuladores, lo que posibilita la interrelación de contenidos con las situaciones de la realidad y de la vida cotidiana, para construir redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad, haciendo el proceso educativo significativo por su relación con el entorno escolar.</p> <p>Los Campos formativos, que organizan el currículo de educación inicial a secundaria en fases de aprendizaje, incorporan a los Ejes articuladores desde la mirada de la realidad (de lo local a lo mundial), para alcanzar los rasgos que conforman el Perfil de egreso de Educación Básica. Desde el enfoque de la NEM, esta línea enfatiza las artes y experiencias estéticas, para cuestionar y representar el mundo, sabiéndose parte de él y creándose una identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Campos formativos ● Ejes articuladores, con énfasis en las artes y experiencias estéticas ● Trabajo interdisciplinario ● Fases de aprendizaje y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) ● Vinculación entre Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y contenidos
<p>2. <i>Codiseño desde la NEM</i></p>	<p>La formación se centra en procesos de construcción colectiva del programa analítico, tomando en cuenta las necesidades y contexto de las alumnas y los alumnos, y las formas de organización escolar, en el marco de la autonomía profesional del magisterio. Esto se realiza a partir del codiseño, que es el proceso que, a través de la problematización y lectura de la realidad, permite seleccionar, organizar y contextualizar los contenidos de los programas sintéticos, para atender el carácter regional, local, contextual y situacional del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Además, esta línea contempla la planeación didáctica, y actividades para abordar problemas pedagógicos, integrando el trabajo colaborativo, la autorreflexión de las y los estudiantes y la evaluación formativa como proceso dialógico. Se enfatiza en escuelas multigrado, en tanto que son referente del trabajo con un currículo integrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Contextualización de los Programas sintéticos y los contenidos ● Programa analítico; lectura y problematización de la realidad ● Planeación didáctica ● Planeación didáctica integrada y evaluación multinivel en educación multigrado ● Evaluación formativa ● Autonomía profesional

	que impulsa la continuidad y la progresión del aprendizaje.	
3. <i>Vida saludable</i>	<p>Una vida saludable integra de forma transversal distintas dimensiones del ser humano y permite comprender el entramado de relaciones entre el medio ambiente, la dinámica social, económica y cultural de las comunidades (rurales y urbanas), así como el impacto que éstas tienen en la salud individual y colectiva. La salud vista como un fenómeno social e histórico requiere un papel activo en el cuidado personal y una conciencia colectiva, orientada a modificar prácticas culturales, hábitos de consumo y procesos sociales que afectan el bienestar, tomando en cuenta las condiciones concretas que vive cada persona.</p> <p>Desde una perspectiva de vida saludable se busca desarrollar hábitos que favorezcan una vida equilibrada, responsable y digna, tanto en lo individual como en lo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación socioemocional y salud mental ● Prevención de las adicciones ● Actividad física y deporte ● Alimentación saludable y sostenible ● Educación integral en sexualidad
4. <i>Metodología de proyectos</i>	<p>Impulsa un abordaje didáctico a través de metodologías sociocríticas las cuales promueven un aprendizaje activo colaborativo y contextualizado que buscan incluir a todos los actores involucrados en el proceso educativo (estudiantes, docentes, autoridades educativas, madres y padres de familia, y comunidad). Éstas propician que las y los docentes trabajen con sus estudiantes de manera colaborativa, crítica y creativa, a través de identificar y proponer soluciones a situaciones y/o problemas reales de su aula, escuela y comunidad, en donde se articulen contenidos y saberes, para desarrollar conciencia crítica ante los fenómenos históricos y estructurales que les impactan directa o indirectamente en su contexto y que se ven vinculados con su vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodologías sociocríticas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprendizaje basado en problemas ✓ Aprendizaje basado en proyectos ✓ Aprendizaje servicio ✓ Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM
5. <i>Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva</i>	<p>Propone la formación de ciudadanas y ciudadanos con un sentido colectivo y comunitario, que favorece el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de los derechos humanos y sus libertades fundamentales, y fortalece el diálogo para fomentar la igualdad para todas y todos, a través de reconocerse como sujetos históricos, capaces de acercarse al mundo, interpretar y contribuir a</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Enfoque de derechos humanos ● Igualdad de género e igualdad sustantiva ● Cultura de paz crítica y justicia social ● Participación democrática y

	<p>conformar una sociedad democrática, en la que ejerzan su derecho a la libertad, expresen sus opiniones y tomen decisiones en colectivo.</p> <p>Este enfoque promueve estrategias y acciones para garantizar una educación equitativa, libre de toda forma de discriminación, la cultura de paz, justicia social e igualdad sustantiva. Lo anterior implica el reconocimiento de los derechos de las mujeres y una mirada crítica a las desigualdades estructurales que pueden ser educativas, laborales, económicas, sociales, culturales, políticas, territoriales, entre otras, que las ha dejado en desventaja de acceso y oportunidades.</p>	<p>convivencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos de identidad de género (infancias y adolescencias trans o no binarias)
<p>6. <i>Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM</i></p>	<p>Impulsa el desarrollo de la ciencia, un pensamiento matemático para aproximarse y comprender la complejidad de la realidad, el contexto social y la resolución de problemas relevantes, mediante la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales y sociales desde una perspectiva que reconoce y recupera los distintos conocimientos y saberes disciplinares y sociales.</p> <p>Propone repensar la forma en la que se genera y valida el conocimiento científico, impulsando el desarrollo de estrategias didácticas que favorezcan la indagación, investigación, interpretación, clasificación, modelado, argumentación y resolución de problemas científicos y matemáticos aplicados a la vida cotidiana, así como articular con otras disciplinas y recurrir al uso del lenguaje científico y técnico como medio de comunicación oral, escrita, gráfica y digital, y con ello establecer nuevas relaciones, construir conocimientos y explicar modelos que contribuyan a la comprensión del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana • Diseño de recursos didácticos para el pensamiento científico matemático • Lenguaje científico y matemático • Cultura científica en la vida cotidiana • Educación financiera
<p>7. <i>Lectura y escritura en el marco de la NEM</i></p>	<p>La lectura y la escritura son procesos de interacción social y cultural que favorecen el desarrollo de la identidad, las emociones, la capacidad reflexiva y la actitud crítica, y promueven el análisis de textos, la argumentación y la construcción de significados desde una mirada situada y plural. Permiten otorgar nuevos sentidos a la experiencia, defender el pensamiento propio y expresarse de manera oral, escrita, gráfica o digital, además de comprender el mundo cotidiano, así</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura • Lectoescritura como práctica social y cultural • Literacidad crítica • Comunicación oral y escrita (producción de textos)

	<p>como conocer otros modos de vida y descubrir nuevas formas de utilizar el lenguaje.</p> <p>La lectura y la escritura contribuyen a impulsar a la escuela como un espacio alfabetizador, como una comunidad de lectoras y lectores, y de escritores y escritoras, así como el acercamiento de las personas a las distintas culturas y pueblos de México y el mundo, a través de diversas estrategias y acciones, que incluyen el desarrollo de la literacidad crítica.</p>	
<p>8. <i>Hacia las comunidades de aprendizaje</i></p>	<p>Desde la NEM, hacer comunidad significa encontrarse, cuidarse y participar con corresponsabilidad, igualdad y compromiso, a fin de transformar la educación. En ese tenor, las comunidades de aprendizaje se configuran como espacios colectivos y situados en la escuela, en los que se entretajan saberes, conocimientos, prácticas y proyectos donde todas y todos las maestras y los maestros aprenden y enseñan.</p> <p>Promueven un aprendizaje activo, colaborativo y dialógico, que prioriza el diálogo horizontal, la reflexión, la investigación y el intercambio de saberes y experiencias, a través de actividades auténticas, culturalmente relevantes y generadoras de sentido, en las que confluyen los intereses comunes y las particularidades del contexto, y que conducen a la construcción colectiva del conocimiento y a la problematización de su práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de comunidades de aprendizaje ● Estrategias para el aprendizaje colaborativo y entre pares ● Problematización de la práctica docente
<p>9. <i>Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal</i></p>	<p>Impulsa la resignificación de la función directiva y de supervisión para el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes a fin de fortalecer la autonomía profesional, y orientar los procesos didácticos, para hacer frente a los distintos desafíos profesionales y educativos que se presentan, lo que permite fortalecer la práctica de las y los docentes.</p> <p>La labor del personal con funciones de dirección y supervisión se fundamenta en principios éticos, democráticos y humanistas, y se ejerce en contextos diversos que reflejan la riqueza pluricultural, lingüística y territorial del país. Su transformación exige superar enfoques</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento pedagógico ● Liderazgo democrático (situado, compartido) ● Impulso a la vinculación con la comunidad ● Diálogo horizontal y participación para la toma de decisiones

	<p>administrativos y de gestión tradicionales y asumir un liderazgo situado y compartido, que promueva el diálogo horizontal y permanente con las y los docentes, fomentando la vinculación con la comunidad educativa.</p>	
<p>10. Atención a la diversidad y las desigualdades</p>	<p>La atención a la diversidad y a las desigualdades se articula con la inclusión y la interculturalidad crítica como principios rectores de la NEM y reconoce que en la vida escolar conviven niñas, niños, adolescentes y adultos, todos con el mismo derecho a la educación, al bienestar y al buen trato. Busca transformar las relaciones pedagógicas y garantizar la participación plena de todas y todos, es decir, que se superen las prácticas escolares que los invisibilizan o marginan, para lo cual se impulsa el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística, de capacidades, cultural, social, sexual, y situaciones de vida (migración, discapacidad, pobreza) para eliminar la discriminación y exclusión.</p> <p>Además, promueve el uso de las tecnologías como herramientas para la enseñanza y el aprendizaje, fortaleciendo la cultura digital y desarrollando el pensamiento crítico para reconocer el papel que tiene y su impacto en la cotidianidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica ● Educación especial <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lengua de Señas Mexicana ✓ Braille ✓ Trastorno por déficit de atención e hiperactividad ✓ Trastorno del espectro autista ✓ Aptitudes sobresalientes ✓ Barreras para el aprendizaje y participación ● Educación indígena, con énfasis en la enseñanza y aprendizaje de lenguas indígenas ● Educación a NNA en situación de movilidad o migración, y protocolos de atención ● Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales

Las diez líneas temáticas prioritarias y los subtemas de formación establecen una ruta clara para consolidar la Nueva Escuela Mexicana a través de la transformación de la práctica docente. Estas líneas y subtemas responden a los desafíos educativos actuales, integran enfoques pedagógicos

innovadores y promueven una educación inclusiva, equitativa y contextualizada. Su implementación, adaptada a los distintos niveles, servicios y funciones docentes, busca fortalecer el desarrollo profesional del magisterio y garantizar el máximo aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Líneas temáticas de acuerdo la función del personal docente

La organización de líneas temáticas por función docente busca alinear la formación continua con las responsabilidades específicas de cada perfil educativo. Este enfoque garantiza que la actualización profesional sea pertinente y situada, permitiendo que tanto docentes como directivos desarrollen las competencias necesarias para optimizar su desempeño particular y elevar la calidad del servicio escolar.

Función educativa	Líneas temáticas
1. <i>Docentes y Técnicos Docentes</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Codiseño y Programa Analítico: Profundización en la apropiación del Plan de Estudio 2022, enfocándose en la lectura de la realidad y la contextualización de contenidos. ● Evaluación Formativa: Estrategias para retroalimentar el proceso de aprendizaje más allá de la calificación numérica. ● Inclusión y Equidad: Atención a la diversidad, desigualdades y alumnos en contextos de vulnerabilidad. ● Saberes Específicos: Fortalecimiento del pensamiento matemático, comprensión lectora y vida saludable.
2. <i>Directores, Supervisores y Jefes de Sector</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión Escolar Estratégica: Desarrollo de capacidades para liderar el Programa de Mejora Continua (PMC) y coordinar los Consejos Técnicos Escolares (CTE). ● Acompañamiento Pedagógico: Formación situada para fortalecer la práctica directiva a través del diálogo y la observación en el aula. ● Liderazgo Académico: Impulso de la función académica para guiar el codiseño en los centros escolares bajo su cargo.
3. <i>Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoría y Acompañamiento: Técnicas de mediación y apoyo técnico para la mejora de las prácticas docentes en zonas escolares. ● Mediación del Currículo: Herramientas para asesorar en la implementación de la NEM y el uso de los Libros de Texto Gratuitos.

Acciones de formación a implementarse en 2026

Se presentan las acciones de formación e intervenciones formativas que se implementarán en Yucatán durante el ciclo 2026, en el marco de la ENFC 2026 y su adaptación a las prioridades estatales. Estas acciones responden a los diagnósticos realizados sobre necesidades formativas, así como a los principios de equidad, inclusión y justicia social propuestos por la Nueva Escuela Mexicana. Se incluyen propuestas que abarcan distintos niveles educativos, modalidades de atención y temáticas importantes, con el propósito de fortalecer la práctica docente, promover la innovación pedagógica y contribuir a la mejora de los aprendizajes en contextos diversos, especialmente en zonas de alta vulnerabilidad.

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
FORMACIÓN CON RECURSO PRODEP (ANEXO 13)										
PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Subtema: Cultura de paz crítica y justicia social	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN EDUCACIÓN BÁSICA	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Educación especial (Lengua de Señas Mexicana, Braille, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Trastorno del espectro autista, Aptitudes sobresalientes, Barreras para el aprendizaje y participación)	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN CONTEXTOS INDÍGENAS	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Educación indígena, con énfasis en la enseñanza y	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026

	aprendizaje de lenguas indígenas									
FORMACIÓN CON RECURSO PRODEP										
METODOLOGÍAS SOCIOCÍTICAS Y APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS EN EL MARCO DE LA NEM	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje servicio, Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM)	NO APLICA	CURSO	MIXTA	180	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
DISEÑO DE PROYECTOS STEAM BASADOS EN PROBLEMÁTICAS DEL CONTEXTO	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje servicio, Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM)	NO APLICA	TALLER	MIXTA	180	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR EN EL MARCO DE LA NEM	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Programa analítico; lectura y problematización de la realidad	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MARCO DEL CODISEÑO Y LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Evaluación formativa	NO APLICA	CURSO	MIXTA	180	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
PLANEACIÓN DIDÁCTICA INTEGRADA DESDE EL CODISEÑO EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Planeación didáctica	NO APLICA	CURSO	MIXTA	180	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
GESTIÓN ESCOLAR CON ENFOQUE PEDAGÓGICO Y MEJORA CONTINUA	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Liderazgo democrático	NO APLICA	CURSO	MIXTA	90	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Acompañamiento pedagógico	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN CONTEXTOS REALES EN	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR	GENERAL, INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026

EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR										
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN CONTEXTOS REALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN CONTEXTOS REALES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASADA EN LA INDAGACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASADA EN LA INDAGACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR	GENERAL, INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	90	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026

ACCIONES DE FORMACIÓN IMPLEMENTADAS CON RECURSO ESTATAL

AMBIENTES CONTEXTUALIZADOS PARA FAVORECER APRENDIZAJES INNOVADORES	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en servicio, Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM)	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	31	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
AVENTURAS EN PAPEL: HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA ALFABETIZACIÓN	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Literacidad crítica	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	1467	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
BIENESTAR JUVENIL: INTERVENCIONES EDUCATIVAS DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA Y COMUNITARIA	3. VIDA SALUDABLE Subtema: Educación socioemocional y salud mental	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	18	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ATP	SECUNDARIA	TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
COMPRENSIÓN LECTORA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS: HABILIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Comunicación oral y escrita (producción de textos)	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	22	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
CONTEXTOS ESTRATÉGICOS FORTALECIENDO AMBIENTES PARA LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE (PDA)	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en servicio, Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM)	NO APLICA	CURSO	MIXTA	24	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
CURSO DE HABILIDADES PARA FORTALECER LA FUNCIÓN DIRECTIVA, 2026	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Liderazgo democrático (situado, compartido)	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	55	DIRECCIÓN	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
CURSO PARA FORMADORES LOCALES EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Subtema: Construcción de comunidades de aprendizaje	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	9	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
DIPLOMADO EDUCAR PARA EL BIENESTAR: ESTRATEGIAS SOCIOEMOCIONALES PARA COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, SALUDABLES E INCLUSIVAS	3. VIDA SALUDABLE Subtema: Educación socioemocional y salud mental	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	55	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
DISEÑO CREATIVO EN ACCIÓN: CONSTRUYENDO EL PROGRAMA ANALÍTICO	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Programa analítico; lectura y problematización de la realidad	NO APLICA	TALLER	A DISTANCIA	116	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026

DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje servicio, Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM)	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	24	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
DISEÑO DE PROYECTOS STEAM CON ENFOQUE EN EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje servicio, Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM)	NO APLICA	TALLER	MIXTA	55	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
EDUCANDO HACIA UNA CULTURA DE PAZ	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Subtema: Cultura de paz crítica y justicia social	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	25	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
EL PROGRAMA ANALÍTICO Y LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN PRIMARIA DESDE EL ENFOQUE DE LA NEM	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Planeación didáctica	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	17	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
ESTRATEGIA PREST MATH PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	142	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
EXPLORADORES DEL LENGUAJE PARA DOCENTES DE 4º GRADO	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Comunicación oral y escrita (producción de textos)	NO APLICA	DIPLOMADO	A DISTANCIA	55	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
EXPLORADORES DEL LENGUAJE PARA DOCENTES DE 5º GRADO	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Comunicación oral y escrita (producción de textos)	NO APLICA	DIPLOMADO	A DISTANCIA	55	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
EXPLORADORES DEL LENGUAJE PARA DOCENTES DE 6º GRADO	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Comunicación oral y escrita (producción de textos)	NO APLICA	DIPLOMADO	A DISTANCIA	55	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
FORMACIÓN DE LÍDERES ESPECIALISTAS EN LENGUA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Comunicación oral y escrita (producción de textos)	NO APLICA	CURSO	MIXTA	53	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
GESTIÓN DIRECTIVA: HACIA UNA PRÁCTICA CONSTRUCTIVA PARA LA MEJORA EN LA ESCUELA	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Diálogo horizontal y participación para la toma de decisiones	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	22	DIRECCIÓN	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026

HABLAR PARA COMUNICAR	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Autonomía profesional	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	78	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR	GENERAL, INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
HÉROES DE LA TIERRA: MAESTROS Y ALUMNOS EN DEFENSA DE LA TIERRA	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica	NO APLICA	CURSO	MIXTA	153	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	96	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA INNOVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Subtema: Estrategias para el aprendizaje colaborativo y entre pares	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	641	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
INTERVENCIÓN FORMATIVA DE FIGURAS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES – CONTINUIDAD	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Acompañamiento pedagógico	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	108	TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
INTERVENCIÓN FORMATIVA DE FIGURAS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES – FORMADORES EN ACOMPAÑAMIENTO	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Acompañamiento pedagógico	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	36	TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
INTERVENCIÓN FORMATIVA DE FIGURAS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES – NUEVO INGRESO	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Acompañamiento pedagógico	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	295	TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	NO APLICA	TALLER	A DISTANCIA	21	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, ATP	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
JORNADA DE CONFERENCIAS "MILPA MAYA Y HUERTOS ESCOLARES PARA UNA VIDA SALUDABLE"	3. VIDA SALUDABLE Subtema: Alimentación saludable y sostenible	NO APLICA	JORNADA	PRESENCIAL	87	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS	3. VIDA SALUDABLE Subtema: Educación socioemocional y salud mental	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	12	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR	GENERAL, INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026

LA LSM: DERECHO DEL ESTUDIANTE SORDO. NIVEL 1	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Educación especial (Lengua de Señas Mexicana, Braille, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Trastorno del espectro autista, Aptitudes sobresalientes, Barreras para el aprendizaje y participación)	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	35	DOCENTE, DIRECCIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
LAS MATEMÁTICAS Y SU PLANEACIÓN INTERDISCIPLINARIA DESDE LOS PROYECTOS STEAM PARA DOCENTES DE NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Diseño de recursos didácticos para el pensamiento científico matemático	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	11	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PRIMARIA	GENERAL	MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
LAS RELACIONES HUMANAS: BASE PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Subtema: Participación democrática y convivencia escolar	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	15	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
LECTURA: CUENTO Y POESÍA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Lectoescritura como práctica social y cultural	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	40	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
LIDERAZGO DIRECTIVO CLAVE PARA UNA MEJOR ESCUELA	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Liderazgo democrático (situado, compartido)	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	28	DIRECCIÓN	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
LOS ELEMENTOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA; LA PLANIFICACIÓN Y EL DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	1. PLAN DE ESTUDIO: INTEGRACIÓN CURRICULAR Subtema: Vinculación entre Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y contenidos	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	291	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
MANUAL DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA E INCLUSIVA EN EL AULA	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Educación especial (Lengua de Señas Mexicana, Braille, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Trastorno del espectro autista, Aptitudes sobresalientes, Barreras para el aprendizaje y participación)	NO APLICA	DIPLOMADO	PRESENCIAL	59	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
METODOLOGÍA CARE PARA EL APRENDIZAJE SITUADO A TRAVÉS DE PROGRESIONES DE APRENDIZAJE	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje servicio, Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM)	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	55	DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026

NEUROCIENCIAS EN LA EDUCACIÓN: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Educación especial (Lengua de Señas Mexicana, Braille, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Trastorno del espectro autista, Aptitudes sobresalientes, Barreras para el aprendizaje y participación)	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	68	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
ORALIZACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y SU RIQUEZA COMUNICATIVA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Comunicación oral y escrita (producción de textos)	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	46	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2022, AUTONOMÍA PROFESIONAL Y CODISEÑO	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Autonomía profesional	NO APLICA	DIPLOMADO	PRESENCIAL	34	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO ESCOLAR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Subtema: Participación democrática y convivencia escolar	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	204	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
PROGRAMA ESCUELA ACCELERADOR: ENTRENADORES DE INSTRUCCIÓN FASE DOS	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Subtema: Estrategias para el aprendizaje colaborativo y entre pares	NO APLICA	CURSO	MIXTA	15	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
PROGRAMA ESCUELA ACCELERADOR: MENTORES PARA EL CAMBIO	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Subtema: Estrategias para el aprendizaje colaborativo y entre pares	NO APLICA	CURSO	MIXTA	53	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA COMPETENCIAS ESTATALES DE MATEMATICAS	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	44	DOCENTE	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
SEMINARIO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Subtema: Construcción de comunidades de aprendizaje	NO APLICA	SEMINARIO	PRESENCIAL	57	DOCENTE, DIRECCIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
TALLER EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Subtema: Estrategias para el aprendizaje colaborativo y entre pares	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	35	DOCENTE, DIRECCIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
TRAYECTO PARA DIRECTIVOS DE ESCUELAS CON PREST MATH	9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL Subtema: Acompañamiento pedagógico	NO APLICA	TALLER	MIXTA	50	TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026

VIDA SALUDABLE COMO EJE ARTICULADOR EN EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2022 EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	3. VIDA SALUDABLE Subtema: Educación socioemocional y salud mental	NO APLICA	DIPLOMADO	PRESENCIAL	44	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
VIDA SALUDABLE EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	3. VIDA SALUDABLE Subtema: Alimentación saludable y sostenible	NO APLICA	DIPLOMADO	MIXTA	33	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
VOLVAMOS A LA TIERRA: EL HUERTO ESCOLAR	3. VIDA SALUDABLE Subtema: Alimentación saludable y sostenible	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	11	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026
ACCIONES DE FORMACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL										
ENCUENTRO: DIÁLOGOS QUE CONSTRUYEN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Subtema: Construcción de comunidades de aprendizaje	NO APLICA	ENCUENTRO	PRESENCIAL	50	SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026

Las Acciones de Formación evidencian una oferta amplia, diversificada y alineada estratégicamente con los ejes de la Nueva Escuela Mexicana, con alta concentración en las líneas de Codiseño desde la NEM, Vida Saludable, Metodologías de Proyectos, Lectura y Escritura y Transformación de la función directiva. Predomina la modalidad a distancia, lo que favorece cobertura estatal y eficiencia operativa, aunque plantea el reto de fortalecer el acompañamiento y la transferencia a la práctica.

Para 2026, en Yucatán no se contempla, por el momento, la implementación de intervenciones formativas, debido a que la oferta permite atender de manera amplia las necesidades prioritarias del personal educativo. En este contexto, se priorizará el seguimiento, evaluación de impacto y consolidación de las acciones, en apego a los criterios de calidad, pertinencia y mejora continua establecidos por la DGFCD.

La formación docente presenta coherencia normativa y pertinencia temática; no obstante debe evolucionar hacia trayectos formativos articulados, mayor focalización en aprendizajes prioritarios (lectura y pensamiento matemático), fortalecimiento del enfoque intercultural y consolidación de mecanismos de seguimiento e impacto que permitan transitar de la cobertura a la mejora efectiva de los aprendizajes.

4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

El Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua se definen como espacios de deliberación responsables de valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica.

El Comité Estatal de Formación Continua en Yucatán estará conformado por representantes de la Secretaría de Educación del Estado, autoridades educativas federales, especialistas en formación docente y otros actores del sistema educativo. Su principal función será coordinar la planeación, implementación y evaluación de las estrategias de formación, asegurando su alineación con la Nueva Escuela Mexicana y las necesidades detectadas en el magisterio.

El Comité Estatal tendrá su sesión de instalación para el ejercicio 2026 durante la segunda quincena del mes de marzo, con fundamento en lo establecido en las DISPOSICIONES GENERALES para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.

El comité se organizará en distintas áreas operativas encargadas de:

- Definir prioridades y criterios para la selección de acciones formativas.
- Garantizar la cobertura de la oferta formativa en los distintos niveles y modalidades.
- Supervisar el cumplimiento de metas y objetivos, asegurando la pertinencia de los contenidos.
- Coordinar con las regiones educativas para descentralizar la formación y adaptarla a los contextos específicos de cada comunidad escolar.

Para fortalecer la formación continua, el comité establecerá estrategias de vinculación con supervisores escolares, directivos, asesores técnicos pedagógicos y redes docentes. A través de estos mecanismos, se facilitará la comunicación directa con los actores del sistema educativo, permitiendo una implementación efectiva de las acciones formativas en los distintos niveles y regiones del estado.

Las actividades del Comité Estatal quedarán regidas bajo el siguiente Plan Anual de Trabajo:

Sesión ordinaria	Asuntos	Fecha
Primera sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de las disposiciones para el funcionamiento del Comité Estatal de Formación Continua ● Presentación y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo 2026 	26 de marzo de 2026
Segunda sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026 ● Presentación de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 ● Líneas temáticas prioritarias y subtemas para la formación continua ● Uso del recurso PRODEP para la formación continua ● Registro ante la DGFCDD 	29 de abril de 2026
Tercera sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de los resultados de las Convocatorias para proponer acciones de formación con recurso ESTATAL y con recurso PRODEP ● Presentación de los referentes para la valoración del diseño de acciones de formación 	21 de mayo de 2026
Cuarta sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de los resultados de la valoración del diseño de acciones de formación con recurso ESTATAL y con recurso PRODEP ● Firma de actas 	21 de junio de 2026
Quinta sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de los resultados del segundo corte de la Convocatoria para proponer acciones de formación con recurso ESTATAL. 	20 de agosto de 2026
Sexta sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de los resultados del segundo corte de la valoración del diseño de acciones de formación con recurso ESTATAL. ● Firma de actas 	13 de septiembre de 2026

Alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y centros de formación

Uno de los pilares fundamentales para la consolidación de la formación continua en Yucatán será la vinculación con universidades, centros de investigación y organismos especializados en educación. Estas alianzas permitirán el acceso a programas de actualización docente basados en evidencia, el

diseño de diplomados y cursos especializados, así como la incorporación de metodologías innovadoras para el desarrollo profesional del magisterio. Además, la colaboración con instituciones de educación superior facilitará la certificación de los programas de formación, asegurando su reconocimiento oficial y promoviendo la profesionalización docente con estándares de calidad. De esta manera, la formación continua en Yucatán se fortalecerá a través de una red interinstitucional que impulse el crecimiento académico de los docentes y mejore la calidad educativa en la entidad.

5. Estrategia de Difusión, Inscripción y Emisión de Constancias

La Estrategia de Difusión, Inscripción y Emisión de Constancias constituye el componente operativo-administrativo que garantiza el acceso ordenado, transparente y equitativo a las acciones de formación continua 2026. Este apartado define los mecanismos institucionales para comunicar oportunamente la oferta formativa, gestionar los procesos de registro mediante la plataforma correspondiente, validar la participación del personal educativo y asegurar la emisión de constancias con criterios de trazabilidad y control académico. Su implementación deberá sustentarse en procedimientos estandarizados, calendarios definidos y metas de cobertura, asegurando eficiencia administrativa, certeza jurídica y alineación con las disposiciones establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026.

5.1 Plan Integral de Difusión

La difusión de la oferta formativa mediante una convocatoria abierta de acuerdo al marco de la DGFCCDD. Se llevará a cabo a través de múltiples canales de comunicación, en un periodo de septiembre a octubre de 2026; con el objetivo de alcanzar a todos los docentes, directivos y figuras educativas en el estado. Entre las estrategias utilizadas se incluyen:

- **Plataformas digitales y redes sociales:** Publicación de convocatorias abiertas en el portal web de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY) (<https://educacion.yucatan.gob.mx>) difusión en redes oficiales y envío de boletines electrónicos.

Figura 5.1. Sitio web de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán



- **Coordinación con supervisores y directivos:** Para asegurar que la información llegue a todas las escuelas y docentes, se mantendrá una comunicación constante con las estructuras de supervisión y liderazgo educativo.
- **Eventos informativos y sesiones de orientación:** Se organizarán reuniones virtuales y presenciales para explicar la oferta formativa, sus beneficios y los procedimientos de inscripción.

5.2 Gestión Administrativa y Control Escolar

Procedimientos de inscripción y acceso a las acciones de formación

El acceso a la formación se gestionará a través de un sistema de inscripción en línea, que permite a los docentes registrarse de manera sencilla a las formaciones y programas disponibles. Para ello, se consideran los siguientes aspectos:

- **Registro en plataforma digital:** Los docentes podrán inscribirse a través del sistema estatal de (<https://formacioncontinua.segey.gob.mx/>) seleccionando las formaciones de su interés.

Figura 5.2. Plataforma Estatal de Formación Continua, Yucatán.



- **Priorización de docentes en zonas de alta vulnerabilidad:** Se otorgará preferencia a aquellos maestros que laboran en comunidades rurales o que no han participado en formaciones previas, asegurando una distribución equitativa de los espacios disponibles.
- **Flexibilidad en las modalidades de formación:** Dependiendo de la disponibilidad de cada docente, se ofrecerá formación presencial, mixta o a distancia.
- **Seguimiento y soporte técnico:** Se brindará acompañamiento para resolver dudas y garantizar el acceso a la plataforma de formación.

Emisión de constancias y certificaciones oficiales

Una vez finalizadas las acciones de formación, los participantes que aprobaron recibirán constancias que acreditan su participación. Este proceso se realiza bajo los siguientes lineamientos:

- **Entrega de constancias digitales:** Las constancias se generarán en formato digital a través de la plataforma de formación continua, los participantes podrán descargarla ingresando con su usuario y contraseña.

Figura 5.3. Ejemplo de constancia de participación de formaciones.



- **Reconocimiento oficial de las certificaciones:** Las constancias expedidas cumplirán con los lineamientos de la ENFC 2025 y serán avaladas por la SEGEY y las instancias educativas correspondientes.
- **Registro y seguimiento de la formación docente:** Se mantendrá un historial de formación de cada docente, permitiendo la trazabilidad de su desarrollo profesional y facilitando su acceso a futuras oportunidades de actualización.

A través de estos procesos de difusión, inscripción y certificación, la presente Estrategia busca garantizar que todos los docentes tengan acceso a formación de calidad, alineada con sus necesidades y el contexto educativo de la entidad.

6. Acciones para el Seguimiento y Acompañamiento

En este apartado se establecen los mecanismos mediante los cuales se garantizará la correcta implementación, seguimiento y mejora continua de las acciones de formación continua en Yucatán durante 2026. Se detallan los procesos que permitirán evaluar la pertinencia, eficacia y cobertura de las intervenciones formativas, así como el impacto en la mejora de la práctica docente y los aprendizajes. Asimismo, se definen los instrumentos, indicadores y responsables de cada fase del seguimiento, asegurando la trazabilidad de los recursos y la toma de decisiones informadas.

6.1 Monitoreo de implementación

El monitoreo de la implementación de las acciones de formación continua en Yucatán durante el ejercicio 2026 tiene como finalidad asegurar el cumplimiento de los objetivos académicos, la adecuada operación de las intervenciones formativas y la generación oportuna de información para la toma de decisiones. Este proceso se desarrollará mediante un sistema de seguimiento sistemático que permita verificar el avance de las acciones autorizadas, el cumplimiento de metas de cobertura y la correcta ejecución de los procesos académicos y administrativos establecidos en la Estrategia Estatal de Formación Continua.

Para ello, la autoridad educativa estatal, a través de la instancia responsable de la Formación Continua, realizará el seguimiento de las acciones registradas considerando indicadores clave de desempeño, tales como número de acciones implementadas, matrícula registrada, tasa de participación, tasa de conclusión, cumplimiento de carga horaria, así como niveles de satisfacción de las y los participantes. Estos indicadores permitirán identificar avances, riesgos operativos y áreas de mejora durante el desarrollo de las acciones formativas.

El monitoreo también contempla la revisión periódica de reportes académicos y administrativos generados por las instancias formadoras, incluyendo listas de asistencia, evidencias de participación, avances programáticos y resultados de evaluaciones aplicadas a las y los participantes. Asimismo, se podrán realizar reuniones de seguimiento, visitas técnicas o revisiones documentales con el propósito de verificar la correcta implementación de las actividades

formativas y asegurar el cumplimiento de los criterios establecidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026.

La información derivada del proceso de monitoreo permitirá consolidar reportes de avance que serán presentados al Comité Estatal de Formación Continua, con el fin de valorar el desempeño de las acciones implementadas y, en su caso, establecer medidas de ajuste que fortalezcan su operación. De esta manera, el monitoreo se constituye como un mecanismo estratégico para garantizar la calidad, pertinencia y eficiencia de la oferta de formación continua en Yucatán, contribuyendo a una gestión basada en evidencia y orientada a la mejora continua del desarrollo profesional docente.

6.2 Acompañamiento Pedagógico y Mejora Continua

Se presentan las acciones previstas para dar seguimiento puntual al desarrollo de las acciones de formación continua implementadas en el estado de Yucatán. Este apartado describe los mecanismos de observación, recolección de información y acompañamiento pedagógico que permitirán evaluar en tiempo real la calidad, cobertura y pertinencia de las intervenciones formativas. Asimismo, se detallan las funciones de los equipos técnicos estatales y regionales encargados del monitoreo, así como las herramientas e instrumentos que se emplearán para identificar avances, desafíos y oportunidades de mejora durante el proceso de implementación. Estas estrategias tienen como propósito fortalecer la práctica docente mediante una retroalimentación continua y contextualizada.

Indicadores de impacto y mejora continua

Para asegurar una evaluación sistemática y orientada a resultados, se establecerá un conjunto de indicadores que permitan monitorear el impacto de las acciones formativas en la práctica educativa y en los procesos de mejora escolar. Estos indicadores estarán alineados con los objetivos de la ENFC 2026 y se revisarán periódicamente para garantizar su pertinencia. Entre los principales se contemplan:

- *Cobertura total* de figuras educativas por nivel, función, modalidad y región.
- *Participación de docentes en zonas de alta vulnerabilidad educativa* y localidades rurales.

- *Tasa de conclusión* de las acciones formativas e intervenciones estratégicas.
- *Nivel de satisfacción* de los participantes, obtenido mediante encuestas aplicadas al finalizar los cursos.
- *Aplicación de los aprendizajes* en la práctica docente, a través de autoevaluaciones, productos finales, o evidencias de intervención en el aula.
- *Incremento en el conocimiento pedagógico y didáctico*, con base en evaluaciones diagnósticas y finales.
- *Mejoras observadas* en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, vinculadas a las acciones de formación.

Estos indicadores se integrarán en un sistema digital de seguimiento que generará reportes periódicos para facilitar la toma de decisiones basada en evidencia, asegurar la transparencia de los procesos y orientar el rediseño de la oferta formativa estatal.

Evaluación de la implementación de la estrategia

La evaluación de la Estrategia Estatal de Formación Continua se realizará a través de un enfoque integral, formativo y participativo, que permita valorar la calidad de las acciones implementadas y ofrecer retroalimentación oportuna para su mejora continua. Las acciones previstas son:

- *Diseño de un protocolo de evaluación en tres momentos* (inicial, intermedio y final) para cada acción formativa, con criterios claros y escalas de valoración compartidas con los formadores.
- *Aplicación de instrumentos de evaluación* para conocer el grado de avance de los participantes, así como sus percepciones respecto a la relevancia, pertinencia y aplicabilidad de los contenidos.
- *Observaciones técnicas presenciales o virtuales* a sesiones de formación, realizadas por equipos de seguimiento de la SEGEY y figuras académicas regionales, mediante el uso de rúbricas estandarizadas.
- *Bitácoras de acompañamiento pedagógico* de tutores y responsables de intervención, que recojan experiencias, desafíos y logros durante el proceso formativo.
- *Evaluaciones del impacto formativo* en la mejora de la práctica docente y el desarrollo profesional, considerando también las condiciones del contexto escolar.

- *Sistematización de resultados y elaboración de un informe técnico anual*, que será presentado ante el Comité Estatal de Formación Continua, permitiendo retroalimentar el diseño de futuras acciones y fortalecer la rendición de cuentas.

Con estas acciones, se busca garantizar que la formación continua en el estado de Yucatán no solo cumpla con las metas establecidas, sino que incide de manera efectiva en el fortalecimiento de la práctica docente y la mejora educativa en las escuelas de la entidad.

7. Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas constituye un eje transversal de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, orientado a garantizar transparencia, eficiencia en el uso de los recursos y cumplimiento de metas académicas y administrativas. Este apartado establece los mecanismos para reportar resultados, indicadores de cobertura, niveles de participación, tasas de conclusión y evidencias de impacto, así como la integración de informes técnicos y financieros conforme a la normativa aplicable. Su finalidad es asegurar procesos verificables, fortalecer la toma de decisiones basada en datos y consolidar una cultura de mejora continua en la gestión de la formación docente en Yucatán.

7.1 Transparencia y Reporte de Resultados

En el marco de la EEFC 2026, la contraloría social y los mecanismos de transparencia juegan un papel fundamental para garantizar la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos destinados a la formación de figuras educativas. Se presentan las acciones orientadas a fomentar la participación activa de la sociedad en el seguimiento de los programas, así como las estrategias institucionales para asegurar la difusión clara, accesible y oportuna de la información sobre los procesos, metas y resultados alcanzados. De esta manera, se fortalece la confianza ciudadana y se promueve una cultura de legalidad, participación y mejora continua en la gestión de la formación docente en Yucatán.

Participación de la comunidad educativa en la supervisión de la formación

Se promueve la integración activa de la comunidad educativa, incluyendo docentes, directivos, en procesos de vigilancia y seguimiento de las acciones formativas. Esta participación se materializa a través de comités de contraloría social que, en coordinación con las autoridades educativas, supervisan la correcta ejecución de las intervenciones formativas, el cumplimiento de los calendarios establecidos, la pertinencia de los contenidos y la calidad de los servicios ofrecidos. Además, se fomenta la formación de estos comités para que ejerzan su función de manera informada y eficaz, consolidando así una cultura de participación ciudadana y corresponsabilidad.

Se proyecta para el ejercicio fiscal 2026 la conformación de al menos 3 Comités de Contraloría Social con figuras educativas beneficiarias de las acciones y programas de formación.

Transparencia en la gestión de recursos y resultados

La estrategia estatal establece procedimientos claros para garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos, tanto federales como estatales, destinados a la formación continua. Esto incluye la difusión pública de los catálogos de oferta formativa, criterios de selección de participantes, metas de atención, asignación de recursos y resultados obtenidos. Los informes técnicos y financieros estarán disponibles en medios oficiales como la página web de la Secretaría de Educación de Yucatán y plataformas federales, promoviendo así el acceso libre a la información y la rendición de cuentas. Además, se fortalecerán los sistemas de seguimiento digital y evaluación de impacto, asegurando que la inversión educativa se traduzca en mejoras tangibles en la práctica docente y en los aprendizajes de las y los estudiantes.

7.2 Evaluación del Impacto y Toma de Decisiones

Este apartado tiene como propósito establecer el marco metodológico para valorar la efectividad de las acciones de formación continua implementadas durante el ejercicio 2026, trascendiendo la medición de satisfacción y cobertura para centrarse en resultados e impacto en la práctica educativa. La evaluación deberá considerar un enfoque mixto —cuantitativo y cualitativo— que

integre indicadores de participación, tasa de conclusión, nivel de logro de aprendizajes esperados, transferencia a la práctica docente y percepción de mejora en la gestión escolar.

La evaluación del impacto deberá estructurarse en tres niveles: (1) resultados inmediatos, medidos a través de instrumentos de evaluación académica y encuestas de satisfacción; (2) aplicación en la práctica, mediante reportes de evidencias, seguimiento pedagógico y retroalimentación de supervisión; y (3) contribución a la mejora institucional, considerando indicadores vinculados con aprendizajes fundamentales, clima escolar o fortalecimiento del liderazgo directivo. Este esquema permitirá identificar el grado de alineación entre los objetivos formativos y los efectos observados en los centros escolares.

Asimismo, se deberán definir indicadores clave de desempeño (KPI), metas anuales y medios de verificación, integrando reportes sistemáticos que alimenten el análisis del Comité Estatal de Formación Continua. La información generada deberá utilizarse para ajustar la oferta formativa, redefinir prioridades temáticas, fortalecer criterios de dictaminación de instancias formadoras y optimizar la asignación de recursos.

En términos estratégicos, la evaluación del impacto se concibe como un insumo para la toma de decisiones basada en evidencia, permitiendo retroalimentar la planeación del ciclo siguiente, consolidar buenas prácticas y establecer acciones de mejora continua que incrementen la pertinencia, calidad y sostenibilidad de la formación continua en Yucatán.

Referencias bibliográficas

- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2021). *Plan de Mejora de la Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2021-2026*.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2024). *Las intervenciones formativas. Orientaciones para su formulación con enfoque situado*.
- Cordero Arroyo, G., García-Poyato Falcón, J. J., y Rivera Castro, K. (2021). *Evaluación de la formación continua de docentes*. Juan Pablos Editor.
- Hooks, B. (2022). *Enseñar pensamiento crítico*. Rayo Verde Editorial.
https://books.google.com.mx/books/about/Ense%C3%B1ar_pensamiento_cr%C3%ADtico.html?id=C-tnEAAAQBAJ&redir_esc=
- Ramírez, M. (2024). *Metodologías didácticas como dispositivos para el proceso formativo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
http://enp.unam.mx/assets/pdf/pmc/MetodologiasDid%C3%A1cticas_ENP2024.pdf
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2026). *Reporte de resultados sobre la Encuesta de valoración de la operación de las acciones de formación 2025* [Reporte no publicado]. Dirección de Desarrollo Educativo.
- Secretaría de Educación Pública. (2023). *Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.
https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/hfTy8A1Qql-DISPOSICIONES_GENERALES_2024.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2024a). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*.
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2024b). *Referentes para la valoración del diseño de acciones de formación*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.
https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/JIxcfNeTX0-Referentes%20para%20la%20valoracion%202024_%20VF.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2025). *Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2025. Base de respuestas*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.

Secretaría de Educación Pública. (2026). *Estrategia Nacional de Formación Continua 2026*. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/PRIORITARIO/2026/uqXBINjTsN-ENFC_2026.pdf